NACIONAL

Instalan Comité de Evaluación del Poder Legislativo para elegir a jueces, ministros y magistrados

31 de octubre de 2024 · 5 min de lectura



El presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomaron protesta a los cinco integrantes del Comité de Evaluación que elegirá a los candidatos que el Poder Legislativo propondrá para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros en junio de 2025.



Este día, en las inmediaciones del Senado de la República, se instaló el Comité de evaluación de postulaciones a personas juzgadoras que emitirá el Poder Legislativo, este Comité está integrado por: María Gabriela Sánchez García, Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez, Andrés Norberto García Repper y Ana Patricia Briseño Torres.



De acuerdo con la Constitución Política, el Comité de Evaluación recibirá los expedientes de los aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo.

Durante la instalación de este Comité se subrayó que la elección de jueces, magistrados y ministros contará con todo el respaldo del Poder Legislativo, así como con toda la libertad.

El senador Fernández Noroña agradeció que los cinco integrantes hayan aceptado poner su talento, prestigio y trayectoria al servicio de un proceso electoral, el cual calificó de “inédito” e “histórico”, pues “abre un camino diferente en la democratización de los poderes judiciales”.

Ana Patricia Briseño Torres pidió a la ciudadanía “estar tranquilos”, porque el trabajo de los y las integrantes del Comité de Evaluación estará apegado a la normatividad; además, cuidarán que lleguen los perfiles idóneos para ocupar los cargos de ministros, jueces y magistrados.

Durante la instalación del Comité, Andrés Norberto García Repper aseguró que los miembros de este comité “no le fallarán a los y las mexicanas, porque tienen la responsabilidad histórica de garantizar que el Poder Judicial de la Federación sea diferente y que la justicia llegue a todos los mexicanos”.

Maribel Concepción Méndez de Lara expresó que el comité tiene la enorme responsabilidad de construir un nuevo sistema judicial para México, por lo que actuará de manera escrupulosa, transparente y con rendición de cuentas a la sociedad.

Asimismo, Maday Merino Damián dijo que una de las principales funciones que tendrán los integrantes del comité, es la de transparentar cada una de sus acciones, porque eso abonará en los trabajos para la construcción de una justicia para todos, lo cual no es una responsabilidad menor.

Por su parte, María Gabriela Sánchez García manifestó que los futuros juzgadores y juzgadoras deben tener en consideración la importancia de la honestidad y la responsabilidad con la sociedad, porque se trata de una oportunidad para servir al país con transparencia, legalidad y trabajo inquebrantable.

Ana Patricia Briseño Torres



Ana Patricia Briseño Torres tiene una trayectoria de más 20 años en diversas materias del Derecho y en otros puestos públicos y privados, especialmente en Sonora.

En 2015, se convirtió en la persona más joven en ser nombrada Consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.

En 2023, Briseño Torres fue quien relevó a Guadalupe Tadeii, como titular del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI).

La nueva integrante del Comité de Evaluación es Licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora, y cuenta con una especialidad en Derecho y Psicología por la Universidad de Sonora. También cuenta con la maestría en Derecho Electoral por la Universidad de Durango.

Recientemente se expuso que cursaba la especialidad en Justicia Electoral en el Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Andrés Norberto García Repper



Andrés Norberto García Repper Favila es licenciado en derecho por la Universidad Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Además, es diplomado en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En 1998 fue oficial judicial en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Civiles Federales, en Toluca, Estado de México. En 1999 se desempeñó como jefe de departamento de Programas Juveniles en el Instituto Mexiquense de la Juventud, Asimismo, en el año 2000 fue jefe de departamento en la Dirección de Asuntos Internacionales de Instituto Mexicano la Juventud.

En 2020 fue coordinador general de la visita del Banco Mundial de la Juventud al puerto de Ensenada, Baja California, en 2014 estuvo en el Programa para el Desarrollo de Liderazgo Global, en Japón.

Maribel Concepción Méndez de Lara



Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, con Maestría en Gestión Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). También es doctora en Administración del Poder Judicial en la Escuela del Poder Judicial de la CDMX.

Cuenta con 29 años de experiencia en materia agraria, 20 años en instituciones agrarias de la Administración Pública Federal y hace nueve años fue nombrada por la Comisión Permanente, como Magistrada Numeraria al Pleno del Tribunal Superior Agrario, trabajando por la equidad, la seguridad y certeza jurídica en los derechos de propiedad de la tierra, y el estado de derecho.

También ha sido ponente en sentencias en las que se realiza control de constitucionalidad, y convencionalidad, respecto de derechos humanos de ejidos y sus integrantes, y pueblos indígenas, así como en asuntos de sucesión en materia agraria que han generado tesis de jurisprudencia.

Maday Merino Damián



Cuenta con una licenciatura en derecho por la Universidad Autónoma de Tabasco (UJAT), donde también realizó una maestría en Derecho Civil. Desde 2011, Merino Damián también es profesora investigadora en la UJA, en 2014 fue consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco.

María Gabriela Sánchez García



Sánchez García es Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y cuenta con carrera judicial, asimismo, ha impartido cursos de “Introducción a la justicia alternativa” y es especialista en mediación, por lo que imparte cursos afines en la materia.

María Gabriela Sánchez García se ha desempeñado como escribiente y secretaria segunda adscrita al Juzgado Cuarto Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/instalan-comite-de-evaluacion-del-poder-legislativo-para-elegir-a-jueces-ministros-y-magistrados-2
Descargado el 22 de noviembre de 2026.